

Índice

-  **EVENTOS:** Jornadas de transferencia de conocimientos y buenas prácticas en materia de políticas migratorias. 8 y 9 de noviembre 2006, Córdoba. **Pág. 1**
- Charla sobre el “Régimen Laboral de Empleadas del Hogar”, Fines, Almería. **Pág. 7**
- Día del Migrante. Motril, Granada. **Pág. 7**
- Celebración del Día Internacional del Migrante, Parque del Alamillo, Sevilla. **Pág. 8**
- Jornadas interculturales. Sanlúcar la Mayor, Sevilla. **Pág. 8**
- Celebración del Día Internacional del Migrante. Cuevas del Almanzora, Almería. **Pág. 9**
-  **CURSOS:** El Derecho de Extranjería y su Debate en Andalucía: la regulación de los otros. Del 15 al 17 de noviembre de 2006, Sevilla. **Pág. 9**
-  **ENLACES.** **Pág. 10**

Eventos

Jornadas de transferencia de conocimientos y buenas prácticas en materia de políticas migratorias. 8 y 9 de noviembre 2006, Córdoba.

El pasado mes de noviembre tuvieron lugar, en Córdoba, las Jornadas de transferencia de conocimientos y buenas prácticas en materia de políticas migratorias. Asistieron a ellas representantes técnicos y políticos de las entidades locales receptoras del *Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes* mediante las transferencias realizadas, por la Consejería de Gobernación, según

la Orden de 27 de junio de 2006 (BOJA 130).

Se trabajó en torno a cuatro mesas en las que se debatió sobre los siete ejes que componen los Planes de Acción municipales; asistiéndose, en cada grupo, a la exposición de acciones destacadas llevadas a cabo en distintas corporaciones locales andaluzas.

Asimismo se pudo contemplar una

exposición de paneles informativos que reunía actividades relevantes realizadas en el marco de los Planes de Acción de los Fondos de 2005 y 2006.

MESA 1. ACOGIDA

El número de participantes ascendió a 40 personas, siendo la mesa más numerosa. Por lo que se refiere a los municipios, se pudo

observar un doble perfil: municipios con un largo recorrido en materia de inmigración y otros con una experiencia más limitada en el tiempo. Participaron en esta mesa tres capitales de provincia (Córdoba, Granada y Jaén). En cuanto a los perfiles profesionales, la mayoría de participantes fueron trabajadores/as sociales, responsables de los Servicios Sociales municipales, así como un número relevante de concejales/as relacionados con dicha área. Se expusieron cuatro experiencias singulares que se resumen seguidamente:

Los Barrios (Cádiz): “Las ludotecas como lugares de encuentro”.

La premisa en la que se fundamenta esta experiencia es la de considerar que el juego es el método natural que los seres humanos comparten para el desarrollo personal y el aprendizaje. Las cinco ludotecas de la localidad se constituyen como un espacio de encuentro y socialización, en el que se aprende a jugar con otros/as compañeros/as.

Roquetas de Mar (Almería): “Oficina Municipal de Inmigración”.

Este municipio presentó la base de datos creada para mantener actualizadas y archivadas las intervenciones en materia de servicios sociales dirigidas a la población extranjera. Al tratarse de datos personales, la herramienta está inscrita en la Agencia de Protección de Datos; ofrece diversas utilidades a sus usuarios y contiene referencias sobre las gestiones realizadas en materia de documentación, vivienda, situación laboral, promoción de la mujer y situación de arraigo. Sus datos pueden ser cruzados con el Padrón Municipal.

Moguer (Huelva): “Impacto de la inmigración en el ámbito municipal”.

Expuso la estrecha vinculación entre el municipio y la inmigración desde el sector agrícola. La labor del ayuntamiento se canaliza a través del Servicio Municipal de Inmigración, que se concibe como un servicio especializado pero no específico. Dicho servicio tiene tres objetivos determinados:

- Mejorar la calidad de vida de las personas migrantes, especialmente en el ámbito del empleo y la vivienda.
- Actuar como servicio de información.
- Colaborar con el resto de los departamentos municipales de manera coordinada.

Beas de Segura, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo: “Plan Comarcal para la Inmigración”. Los tres municipios se plantearon esta experiencia tras analizar la realidad de la inmigración en sus respectivos territorios caracterizada, por un lado, por una población migrante estable, y por otro, por un colectivo flotante de naturaleza temporera; los servicios que estas personas demandan y los déficits encontrados. Durante la exposición se explicaron las diferentes fases por las que ha transcurrido la elaboración y concreción del Plan Comarcal, así como sus perspectivas de futuro.

La presentación de las anteriores exposiciones sirvió para enmarcar el debate y mediatizar el sentido de las diferentes intervenciones

del resto de participantes. Al objeto de fomentar el intercambio de experiencias, se llevó a cabo la presentación de otras actividades y actuaciones realizadas por otros Ayuntamientos asistentes.

Principalmente, el debate se centró en la idoneidad de poner en marcha servicios especializados o específicos para la población inmigrante en el ámbito municipal, surgiendo como consideración común que la gestión municipal del fenómeno migratorio debía efectuarse a través de servicios integrales o de modelos mixtos.

El segundo aspecto controvertido fue la definición del concepto de acogida, dados los diferentes modelos que planeaban en cada una de las intervenciones a escala municipal. Estos modelos pasarían por un concepto temporal de la acogida, por la dotación al recién llegado de los recursos necesarios y su preparación para la inserción en el resto de servicios públicos comunitarios o, por último, por la capacidad de dar una respuesta de calidad a la primera demanda del usuario.

Por último, se hizo hincapié en la apuesta por la participación, en sentido amplio, de la población inmigrante en el ámbito de los servicios públicos.

Las conclusiones más destacables de esta mesa de trabajo fueron: la importancia de la formación de

**JORNADAS DE TRANSFERENCIA
DE CONOCIMIENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS
EN MATERIA DE POLÍTICAS MIGRATORIAS**
8 y 9 - Noviembre



técnicos/as en las materias relacionadas con este eje; incidir, desde la acogida, en el ámbito socio – educativo de menores y jóvenes en general y, por último, los beneficios de aplicar modelos de calidad de los servicios públicos, especialmente en el ámbito de la evaluación, en lo que se refiere a la acogida. Asimismo se destacó la importancia de sistematizar la información y la formación en materia de evaluación.

Por parte de los intervinientes se agradeció expresamente la gestión realizada por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias en relación con el *Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes* sugiriéndose la potenciación de la Web del Fairea.

MESA 2: EMPLEO, VIVIENDA Y SALUD.

En esta mesa participaron 24 personas procedentes de todas las provincias andaluzas, en su mayoría personal de las oficinas de atención al inmigrante (trabajadores/as sociales, abogadas/os y otro personal técnico). Se expusieron las siguientes experiencias:

Jerez (Cádiz): Manual de Buenas Prácticas y Agencia del Alquiler.

En esta localidad, la población inmigrante respecto a la total supone un 1,61% siendo Argentina, Bolivia, Colombia y Marruecos los principales países de origen.

La oficina de inmigración tiene varias líneas de trabajo, las más destacadas son la formación del personal municipal para que la atención al inmigrante sea más acertada; la edición de un Manual de Buenas Prácticas y el programa de vivienda.

Este programa, que está dirigido principalmente al colectivo inmigrante trabajador, consiste en

mediar entre el arrendatario y el propietario de la vivienda para su posterior alquiler, haciendo un seguimiento tanto del precio del alquiler, como de los inquilinos, durante un año. Para facilitar la transacción, el Ayuntamiento paga un seguro de responsabilidad.

Cartaya (Huelva): Casa del Gato y Programa de Contratación en Origen.



En esta localidad onubense, con una población de 18.000 habitantes el 18% son personas inmigrantes que trabajan principalmente en la agricultura. Los principales aspectos sobre los que se trabaja están relacionados con la vivienda (alojamiento caro y escaso, fenómeno de cama caliente e infravivienda), el desorden en la llegada, conatos racistas, la falta de documentación de algunas personas y, por tanto, la imposibilidad para trabajar, etc. Ante esta situación, se apuesta por la regularización, sensibilizando a la población y haciéndoles ver que la inmigración es el motor de la economía. Los objetivos de la oficina del inmigrante son: lograr la máxima integración de los nuevos vecinos, evitar la lucha por los recursos y ofrecer servicios de calidad con calidez.

La casa del Gato es una instalación municipal gestionada por la AATT (Asociación de Atención a Trabajadores Temporeros): los empresarios solicitan plazas para albergar a sus trabajadores y pagan una cuota; el trabajador debe estar contratado y recomendado por el empresario. El Ayuntamiento, por su parte, reserva determinadas plazas de alojamiento disponibles para

situaciones transitorias de pérdida de empleo hasta la recuperación del mismo.

El programa de contratación en origen en Marruecos pretende desarrollar la inmigración legal de los trabajadores. Para ello se han establecido centros de atención a trabajadores y empresarios, uno en Cartaya y dos en Marruecos (Kenitra y Nador) interconectados mediante un sistema transnacional de recogida, tratamiento e intercambio de datos que permiten coordinar el proceso de salida y entrada de trabajadores. Con este proyecto se pretende prevenir la inmigración ilegal hacia Huelva, incluyendo a trabajadores y empresarios en un sistema integral de gestión basado en la cooperación continua de los socios y que emplea criterios de eficacia

y los principios de la Responsabilidad Social Corporativa. De esta manera se consigue:

- Prevenir las prácticas ilegales, protegiendo a los trabajadores.
- Garantizar el cumplimiento de los contratos por parte de los trabajadores y su retorno a Marruecos.
- Desarrollar criterios de responsabilidad social corporativa en el colectivo empresarial.

San Juan de Aznalfarache (Sevilla): Curso de profesionalización del servicio doméstico

La población inmigrante en este municipio tiene un marcado carácter femenino pues el 70% son mujeres procedentes, sobre todo, de Colombia, Ecuador y República Dominicana, la mayoría de ellas con cargas familiares. Principalmente se trabaja en formación para el empleo y, dentro de este ámbito, se busca profesionalizar la actividad de empleada de hogar. Para ello se imparten dos cursos, nivel básico y oficial de Servicio Doméstico, destinado a personas empadronadas en la localidad. Cuenta con un servicio de guardería y ofrece un periodo de prácticas para aplicar los conocimientos adquiridos y un certificado que les facilita la posterior inserción laboral.

En el debate creado tras las exposiciones se concluyó que a la hora de proponer estrategias debía considerarse la realidad de cada municipio teniendo en cuenta que, el fenómeno migratorio, al considerarse un eje transversal que debe estar contemplado en todos los planes municipales, estaba siendo motor y motivo para plantear estrategias de trabajo entre concejalías, servicios y entidades que, hasta ahora, actuaban individualmente.

Para evitar la competencia por los recursos, los cursos de formación para el empleo debían

normalizarse y no realizarse sólo para los inmigrantes, aunque fuese comprensible cierta discriminación positiva, como grupo vulnerable.

Con la intención de mejorar los servicios ofrecidos, se propuso que la homogeneización de los modelos de documentos: contratos de alquiler, informes sociales, etc., de los tiempos de respuesta en las provincias andaluzas así como de los protocolos de actuación debía ser un objetivo común; en el mismo sentido se planteó la oportunidad de dotar a los Servicios Sociales de un soporte informático que permitiese obtener datos de una manera clara y real, para posteriores planteamientos de programas y actuaciones, lo que facilitaría la coordinación entre todas las administraciones.

MESA 3: IGUALDAD DE TRATO Y PARTICIPACIÓN

A esta mesa asistieron 21 personas, con un perfil fundamentalmente técnico, procedentes de localidades de toda Andalucía, entre las que se encontraban tres capitales de provincia. Se expusieron las siguientes actividades:

Córdoba: Proyecto de Intervención Social de Calle para la Atención y Prevención de la Mendicidad Infantil.

Se crea la Unidad de Intervención Social de Calle para la detección y atención social de las madres con menores a su cargo que se encuentren en las calles ejerciendo la mendicidad, un Servicio de Atención Telefónica para que la ciudadanía pueda comunicar las situaciones de vulnerabilidad social, así como un Servicio de Estancia Diurna Infantil ubicado en las instalaciones de la Escuela Municipal Infantil, dirigido a menores de 0 a 6 años, para prevenir que se ejerza la mendicidad con éstos y cubrir las necesidades básicas de cuidado y desarrollo psicosocial.

A través de las actuaciones desarrolladas durante el periodo de diciembre de 2005 a febrero de 2006 se han llevado a cabo un total de 150 intervenciones, lo que ha supuesto la atención social a 25 mujeres ejerciendo la mendicidad con menores, 6 mujeres sin menores y la integración de 12 menores en el Servicio de Estancia Diurna Infantil.

Albuñol. Servicios prestados a la población inmigrante.

Desde los Servicios Sociales de Albuñol se ofrece información para la solicitud de documentación, permisos de residencia y trabajo, reagrupación familiar, así como sobre los trámites necesarios para empadronarse u obtener certificados de residencia o convivencia

Entre las actividades realizadas se encuentran cursos, la celebración del Día de la Mujer y de un carnaval intercultural, el intercambio con la ciudad de Alhucemas, la participación en el equipo de intervención social de la Diputación de Granada, la realización de jornadas formativas, jornadas gastronómicas y la participación en la 3ª Edición de los premios del progreso y de migraciones

Motril. Foro permanente de la Mesa para la Inmigración. Oficina de atención al inmigrante.

Se crea la mesa por la inmigración en la que participan diversos organismos, entidades y asociaciones permitiendo el desarrollo de actividades en los diferentes ejes del Plan de Acción. Desde este municipio se considera que tanto las ONG's, asociaciones, colegios y el centro de servicios sociales puedan ser un puente por el que la población y las familias inmigrantes inicien su proceso de inclusión social. Del mismo modo que el movimiento asociativo puede ser considerado como un espacio de promoción de la interculturalidad.



Estepona. Cursos de formación a empleados públicos y fomento del asociacionismo a través de convocatoria pública.

Dentro de los ejes a tratar en esta mesa se enmarcan una serie de actividades que inciden en la formación en igualdad de trato y no discriminación para los empleados públicos con la colaboración de Asociaciones pro inmigrantes.

Desde el Ayuntamiento se quiere fomentar el asociacionismo también entre el colectivo inmigrante con el asesoramiento en materia administrativa: la creación de los estatutos, información de los pasos a seguir en la creación de una asociación, consecución del C.I.F. y las posibles ayudas estatales y autonómicas en forma de subvenciones.

No se pretende limitar la ayuda a prestaciones económicas sino pedir la creación de un proyecto cultural y educativo que sustente la existencia del colectivo sirviendo de puente entre la población inmigrante y el ente público.

La principal conclusión de esta mesa fue la importancia de potenciar las redes sociales entre la población inmigrante, constatándose que este colectivo está revitalizando y enriqueciendo el tejido asociativo a la vez que

fortalece la educación en valores.

Se conversó sobre las diferentes estrategias para reforzar las redes sociales (talleres, jornadas, convocatorias, trabajo en la calle aunando necesidades comunes) y de intervención social para la inclusión de personas inmigrantes; asimismo se destacó el papel fundamental de las Asociaciones de mujeres y de las AMPAS (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos) como difusoras de valores así como la necesidad de crear espacios comunes de encuentro, tanto públicos como privados.

Respecto a la integración de las personas inmigrantes en la sociedad de acogida, se puso de manifiesto la necesidad de formación para que puedan acceder a los medios de una manera más efectiva, para lo cual se hacían necesarias estrategias de captación en determinadas líneas. En esta misma línea se constató que la correcta integración de la segunda generación es fundamental para la plena normalización destacándose, por último, la dificultad de la mujer inmigrante sobre otros colectivos para lograr este objetivo.

MESA 4: SENSIBILIZACIÓN

En la Mesa de Sensibilización participaron 23 personas

representando a ayuntamientos de las ocho provincias, el perfil de los asistentes fue eminentemente técnico, contándose con la presencia de dos responsables políticos, ambas mujeres.

Para encauzar el posterior debate, se inauguró la mesa con las exposiciones, a cargo de los municipios de Rute (Córdoba), Úbeda (Jaén), Benalmádena (Málaga) y La Rinconada (Sevilla), de diferentes campañas de sensibilización realizadas en estas localidades que reflejaron metodologías de intervención similares, mostrando que la diversidad ideológica no implica divergencia en los objetivos pues todas coincidían en presentar a los hombres y mujeres inmigrantes como personas diferentes pero iguales.

Rute. Proyección de un audiovisual sobre la experiencia migratoria de cuatro vecinos del municipio. Las entrevistas realizadas a estas personas residentes en Rute y procedentes de Colombia, Marruecos y Ecuador dan a conocer su proceso migratorio, mostrando una realidad distinta a la que suele presentarse en los medios de comunicación y que refleja otras realidades diferentes a los estereotipos asociados, con frecuencia, a la palabra inmigrante.

Benalmádena. Jornadas de sensibilización en centros escolares.

Presentó unas jornadas dirigidas a niños y jóvenes en sus centros escolares en las que se realizaron talleres que mostraban los distintos aspectos de cada una de las culturas que conviven en su municipio: historia, gastronomía, artesanía, ... procurando así un acercamiento social y cultural entre la población autóctona y el colectivo inmigrante.

Úbeda. Multikultubeda: Encuentro musical, gastronómico e intercultural. Tras la lectura de un manifiesto por la paz en varios idiomas,

realizada por niños de diversas nacionalidades residentes en el municipio, se inauguraron estas jornadas interculturales cuyo fin era promover el conocimiento de todas las culturas de las personas que viven en esta localidad. En la organización del evento colaboraron, entre otras, la Concejalía de Cultura y la de Participación Ciudadana, la Asociación Varekay y varias asociaciones vecinales.

La Rinconada: Actividades realizadas, en 2006, en el ámbito de la sensibilización.

La población inmigrante residente en este municipio procede, en su mayoría de Latinoamérica (colombianos, ecuatorianos, bolivianos...) seguidos por los nacionales de Europa del Este (ucranianos, rusos, rumanos, ..), africanos (marroquíes, argelinos), originarios de la Unión Europea (alemanes y franceses) y asiáticos, principalmente provenientes de China.

Desde el Ayuntamiento se han llevado a cabo, a lo largo de 2006, en el ámbito de la sensibilización, diversas actividades: curso de voluntariado juvenil sobre interculturalidad, ludoteca, celebración de la semana intercultural, creación de una página web, etc.

Todas las actividades se enmarcan en un programa general de sensibilización llamado “Encantado de conocerte” donde lo que se pretende es que, en coordinación con distintas áreas, se desarrollen manifestaciones culturales y sociales. En definitiva que las actividades estén insertas en la programación habitual de las Áreas, incluir el concepto de interculturalidad en los departamentos; con similar metodología se viene trabajando con las diferentes Asociaciones Locales : Mujeres , Jóvenes, De cara a la población inmigrante, el trabajo se realiza, fundamentalmente, bajo el concepto de normalización. Con

el objetivo de mejorar la planificación se va a realizar, junto a la Universidad de Sevilla, un Estudio sobre el Racismo y Xenofobia en el municipio, que ayudará a optimizar las programaciones futuras.

Tras las exposiciones se concluyó que era importante, como estrategia de intervención, hacer partícipes a las personas inmigrantes en la sensibilización así como presentar a la sociedad de acogida las causas que provocan la emigración (necesidad nacional de mano de obra, carencias sociales, políticas, económicas y religiosas en países de origen).

El trabajo en sensibilización más allá de una simple campaña publicitaria, es fruto de una planificación estratégica plurianual aunque en ocasiones deban plantearse acciones fruto de decisiones puntuales. Los medios de comunicación local son un instrumento válido e idóneo para acercar la sensibilización a la realidad de cada municipio. El trabajo en sensibilización se produce en los ámbitos social, laboral y educativo, también es importante en la propia Administración al requerir este fenómeno nuevas necesidades para la población y para la Administración como entidad prestadora de servicios públicos.

Una vez tomadas dichas consideraciones, se procedió a establecer una serie de conclusiones como que el principio de normalización en el acceso a los servicios es fundamental en la sensibilización así como la importancia de cuidar el lenguaje evitando expresiones sexistas y terminologías alarmistas tales como: avalancha, ilegales, etc, igualmente se destacó el aprovechamiento del ocio compartido como un buen instrumento de sensibilización. Con el objetivo de mejorar se plantea la idoneidad de modelos transversales que impliquen diversas áreas de gestión municipales, se señala la necesidad

de ampliar los recursos de supervisión y evaluación de las metodologías empleadas y los programas realizados al igual que se considera que los convenios con las ONG´s deben ser muy específicos para evitar que se deleguen competencias propias de los Ayuntamientos.

Por último, esta mesa buscó definir, con la colaboración de las personas asistentes a ella, los términos de sensibilización, eje sobre el que se debatía, y buenas prácticas, objetivo respecto al cual se habían celebrado las jornadas.

SENSIBILIZACIÓN: en la mesa este término se entiende como una estratégica básica en el proceso de integración y se define como “Un conjunto de acciones que pretenden influir sobre las ideas, percepciones, estereotipos, conceptos o aptitudes de las personas y grupos, promoviendo un cambio positivo que implique eliminar prejuicios que impidan tratar a cada persona por su valor intrínseco y en igualdad de condiciones”. La sensibilización no es algo aislado e independiente del trabajo de intervención. Se trata de trabajar en ambas líneas ya que sensibilización e intervención se refuerzan mutuamente. Por ello en este camino, la sensibilización, es considerada clave del proceso a medio y largo plazo.

BUENAS PRÁCTICAS: el equipo de trabajo considera dos principios necesarios para que se cumpla la condición de buena práctica: que la acción no atente contra los derechos de las personas inmigrantes y que no sea causa de discriminación, racismo y xenofobia que impida integrar a los nuevos habitantes en la sociedad de acogida.

Considerando estas premisas, “Buena práctica” en materia de inmigración es aquella acción que:

- Refleja los valores generalmente aceptados y los principios que figuran en la Agencia de la ONU.

- Incluye el compromiso de involucrar a todos los interlocutores sociales y otro personal experto que trabajan inmersos en el fenómeno de la inmigración.

- Es ética y responde a los criterios universales de tolerancia, respeto, confidencialidad, promoción de autonomía y participación.
- Se inspira en las mejores experiencias actualmente conocidas y que hayan obtenido resultados positivos.

- Es pertinente y aborda el fenómeno de la inmigración en su globalidad.

- Es apropiada a la situación del municipio, del territorio, del país y a la cultura de los mismos.
- Ha sido documentada y se ha comprobado su eficacia.

- Es visible desde el comienzo de su implantación hasta su conclusión.

- Es sostenible desde el punto de vista de las estructuras, la capacidad de respuesta y atención y la financiación para seguir implementándola a largo plazo sin ayuda externa.

- Incluye un sistema de supervisión y evaluación constante de los resultados obtenidos.

En relación con el evento celebrado, las cuatro mesas de trabajo coincidieron en la idoneidad de organizar actos de esta naturaleza pues les permitía, como técnicos, conocer diversas realidades, igualmente se propuso la realización de encuentros provinciales, una periodicidad

bianual para las jornadas comunitarias y la puesta en marcha de un foro en la web del Fairea para favorecer la transmisión de información entre los municipios andaluces. Igualmente se señaló la oportunidad de incrementar los recursos económicos destinados para el *Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes*, y de la materialización de las transferencias a comienzos del año presupuestario.

Los participantes comentaron, asimismo, la importancia de la formación para mejorar el servicio que, desde las entidades locales, se ofrece a las personas inmigrantes

Charla sobre el “Régimen Laboral de Empleadas del Hogar”, Fines, Almería.



El pasado miércoles día 22 de noviembre, se celebró en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Fines una charla, impartida por la Agente de Desarrollo Local, sobre

el “Régimen Laboral de Empleadas de Hogar”. Se trataron los siguientes apartados:

- Modalidades y duración del contrato de trabajo doméstico.
- Retribuciones.
- Tiempo Trabajando.
- Extinción del Contrato.
- Despido disciplinario y desistimiento del empleador.
- Jurisdicción competente.

La charla fue muy bien recibida

por las mujeres inmigrantes que residen en el municipio, ya que la mayoría trabaja en dicho sector y son innumerables las consultas realizadas en relación con el Régimen Laboral de Empleadas de Hogar, es por ello que se consideró necesario realizar una charla donde se aclarasen sus dudas. Se concluyó con un coloquio en el que las participantes comentaron sus experiencias siendo muy enriquecedor para todas.

Día del Migrante. Motril, Granada.

Con motivo del Día Internacional del Migrante desde la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, junto con la Concejalía de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Motril se programaron diversas actividades para los días 17 y 18 de diciembre. Con estas jornadas se pretendió:

- Presentar a las asociaciones que trabajan con y por la población inmigrante.

- Dar a conocer a los asistentes algunos elementos culturales de

los países de procedencia de las personas inmigrantes que se encuentran residiendo en el municipio de Motril.

- Dinamizar y sensibilizar ante el tema de la inmigración favoreciendo las actitudes solidarias y de justicia social.

- Establecer un encuentro entre medios de comunicación y entidades especializadas en el campo de la inmigración para lograr una mayor objetividad en la labor informadora.

- Ofrecer unos recursos útiles para una adecuada utilización del lenguaje, la estructuración y el tratamiento de las noticias referentes al fenómeno migratorio.

Para la consecución de algunos de estos objetivos, el día 18 de Diciembre, se celebró el III Encuentro entre profesionales que intervienen en el ámbito de la inmigración: Medios de Comunicación social e inmigración.

Celebración del Día Internacional del Migrante, Parque del Alamillo, Sevilla.

Naciones Unidas proclamó el 18 de diciembre Día Internacional del Migrante, teniendo en cuenta el elevado número de personas en esa situación que existen en el mundo y el interés de la comunidad internacional por la protección de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

La Consejería de Gobernación, a través de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, organizó una fiesta intercultural, que tuvo lugar los días 16 y 17 de diciembre en el



Parque del Alamillo (Sevilla), con la finalidad de conmemorar y dar a conocer este día.

A través de esta celebración, que tuvo un carácter lúdico y festivo, se ofreció la oportunidad de acercar a la sociedad a la música, la cultura y la gastronomía de diferentes partes del mundo. Para ello se contó con un espectáculo musical en el que participaron grupos de América Latina y África, un espacio de Cocinas del Mundo, cuentacuentos y talleres de manualidades y baile, para todos los públicos.

Jornadas interculturales. Sanlúcar la Mayor, Sevilla.

Los objetivos a alcanzar con la celebración de estas jornadas fueron:

- Fomentar la sensibilización social acerca de los valores positivos del hecho de la inmigración.
- Propiciar la interculturalidad como valor a transmitir entre la población autóctona e inmigrante.
- Promover la tolerancia y las actitudes positivas contra el racismo y la xenofobia en todos los ámbitos de la vida social.

A lo largo de las jornadas, en las que participaron vecinas y vecinos procedentes de Argentina, Armenia, Bolivia, Brasil, Colombia, España, Marruecos, Venezuela, se realizaron diversas actividades entre las que se pueden destacar el taller de cocina “Sabores del Mundo”, la exposición “Arte para la diversidad” y las entrevistas radiofónicas “Experiencias de vida”.

Para el evento se recreó una aldea con diversas construcciones (jaimas, chozas, yurtas y tipis) en las que se ofreció una degustación

de comida y bebida de las nacionalidades más representadas en el municipio, así como actividades infantiles, exposición y venta de artículos, música y bailes multiétnicos.

En el marco de estas jornadas se organizó una charla – coloquio sobre el tema “Inmigración y ciudadanía” en la que participaron como ponentes:

- El Defensor del Pueblo Andaluz, D. José Chamizo de la Rubia
- El Director del área de asuntos

sociales de la subdelegación de Gobierno, D. Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

- El Coordinador de Políticas Migratorias de la Provincia de Sevilla, D. Álvaro Izquierdo Díaz.
- El Presidente de ACCEM - Andalucía: D. Manuel Sánchez
- El Alcalde - Presidente: D. Juan Escámez Luque

Las jornadas concluyeron con la celebración de un mundialito de fútbol.



Celebración del Día Internacional del Migrante. Cuevas del Almanzora, Almería.

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora se sumó a la celebración institucional del Día Internacional del Inmigrante, que promueve la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Por este motivo, el Consistorio, a través de la Concejalía de Servicios Sociales, promovió, entre otras cosas, la colocación de una pancarta alusiva a este día que colgó del balcón del Ayuntamiento.

La encargada de realizar su colocación, la edil Yolanda García, recordó que el Ayuntamiento “se vuelca con los inmigrantes a lo largo de todo el año, no sólo en este día, realizando numerosas actividades orientadas a facilitar

su integración sociocultural, a través de diferentes programas e iniciativas impulsadas desde el Servicio Municipal de Atención al Inmigrante”.



El Derecho de Extranjería y su Debate en Andalucía: la regulación de los otros. Del 15 al 17 de noviembre de 2006, Sevilla.



La Consejería de Gobernación, a través de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, organizó en Sevilla, durante los días 15 al 17 de noviembre de 2006, el Curso relativo al Derecho de Extranjería y su Debate en Andalucía: la regulación de los otros, en colaboración con el Ilustre Colegio

de Abogados de Sevilla.

Dicho curso se realizó con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales mediante el Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de los Inmigrantes y su objetivo era proporcionar, al conjunto de los profesionales vinculados al fenómeno inmigratorio, una visión

eminentemente práctica a la hora de explicar la normativa vigente en materia de extranjería. De esta manera se materializa el compromiso de la Junta de Andalucía de mantener actualizada la formación para el colectivo de la abogacía de Andalucía, poniendo sobre la mesa las diferentes tendencias legislativas y jurisprudenciales que están abriéndose camino. Ello se hace especialmente necesario si tenemos en cuenta los nuevos retos que asume nuestra Comunidad Autónoma a través del proyecto de Reforma de del Estatuto de Autonomía en esta materia con el empeño de orientar la actuación de los poderes públicos andaluces en la consolidación de la integración social, económica y laboral de los inmigrantes.

Al curso asistieron, entre otros, profesionales del Derecho, personal de las Administraciones Públicas y personal técnico de las ONG's.

Otros documentos.

[I PIPIA](#) [DTS 0](#) [DTS 02](#) [DTS 03](#)[II PIPIA](#)

Entidades.

Web Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

www.juntadeandalucia.es/gobernacion/inmigracionWeb Educación y Ciencia. www.juntadeandalucia.es/educacionycienciaWeb Asuntos Sociales. www.juntadeandalucia.es/asuntossocialesWeb Instituto Andaluz de la Mujer. www.juntadeandalucia.es/institutodelamujerWeb Federación Andaluza de Municipios y Provincias. www.famp.es

Envío de Información

Si desea enviar información sobre jornadas, eventos, acciones realizadas, etc puede hacerlo a: fairea.cgob@juntadeandalucia.es

El texto no deberá ser superior a 20 líneas (en Arial 11) y las fotografías no deben superar 1 Mb de memoria por cada correo electrónico enviado.